

<u>PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS</u> <u>EN MATERIA DE PREVENCIÓN PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO</u> <u>CANARIO DE LA SALUD</u>

Con fecha 12 de mayo de 2009 se ha publicado en el Boletín Oficial de Canarias nº 089, Resolución de 24 de abril de 2009, de la Directora de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN), por la que se convocan actividades formativas en materia de prevención de riesgos laborales en la modalidad presencial dirigidos al personal del Servicio Canario de la Salud de la Consejería de Sanidad. El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín.

Quienes deseen participar en los cursos deberán presentar solicitud- según modelo que se adjunta en la convocatoria- en los registros de las oficinas de la ESSSCAN o en cualquiera de los registros a los que se hace referencia en el apartado nº 4 del art. 38 de la ley 30/92, debiéndolas en este último caso adelantarlas por fax.

Canarias a 12 de mayo de 2009

